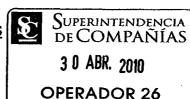
Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009 e Informe de los Auditores Independientes

Deloitte.

Deloitte & Touche Av. Amazonas N3517 Telf: (593 2) 225 1319 Quito - Ecuador Av. Tulcán 803 Telf: (593 4) 245 2770 Guayaquil - Ecuador www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



QUITO

Al Accionista de Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía fue constituida en febrero del 2008 con el objeto de construir y operar una central hidroeléctrica en el Ecuador. El 21 de septiembre del 2008, la Compañía convocó al proceso de licitación para emprender el "Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair". El 13 de enero del 2009, se efectuó un alcance a las bases de la licitación solicitándose a los participantes del proceso, con el carácter de obligatorio, que se incluya como parte de la oferta, una propuesta de financiamiento para el desarrollo de la ingeniería, adquisición de equipos y materiales para la construcción del proyecto. El 30 de enero del 2009, finalizó el plazo para la entrega de las propuestas, presentándose una sola empresa a la licitación. La Compañía y el Gobierno Ecuatoriano adjudicaron el 27 de marzo del 2009 la construcción de la central hidroeléctrica a la compañía SINOHYDRO, mediante la firma del contrato el mes de octubre del 2009. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe no se han definido la obtención de las fuentes de financiamiento necesarias para la construcción del proyecto; por lo tanto, la construcción y operación de la nueva central hidroeléctrica depende de futuros eventos, que incluyen entre otros la obtención del financiamiento necesario así como lograr en un futuro el volumen de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía.

En adición, tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el mes de octubre del 2009 se publicó en el registro oficial la Ley de Empresas Públicas, mediante la cual el Gobierno dispuso la transformación a empresas públicas de todas aquellas empresas que tengan capital público y que presten servicios públicos propios del estado, sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe no se ha expedido el decreto ejecutivo mediante el cual se aprueba la transformación a empresa pública de la Compañía, por parte del Gobierno Ecuatoriano.

Quito 16 de abril, 2010

ditte I Forus

Registro No. 019

Rodolfo Játiva Licencia No. 15238

PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en miles de	<u>2008</u> U.S. dólares)
PASIVOS CORRIENTES: Cuentas por pagar Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar Total pasivos corrientes	6 7	1,296 <u>371</u> 1,667	864 <u>175</u> <u>1,039</u>
PATRIMONIO DEL ACCIONISTA: Capital social Aportes para futuras capitalizaciones Déficit acumulado Patrimonio de los accionistas	8	400 58,000 <u>(7,455)</u> 50,945	400 54,000 <u>(1,544)</u> 52,856

TOTAL <u>52,612</u> <u>53,895</u>

Ing. Pedro Zambrano Sub Gerente Financiero

Ing. Javier Zapata Contador General

-3-

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>Nota</u>	<u>2009</u> (en miles de	<u>2008</u> U.S. dólares)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9	<u>7,500</u>	2,088
OTROS INGRESOS (GASTOS): Intereses pagados Intereses ganados Otros ingresos, neto Total		(4) 1,580 <u>13</u> 1,589	(3) 184 <u>363</u> 544
PÉRDIDA NETA		<u>5,911</u>	<u>1,544</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Henry Galarza Gerente General Ing Redro Zambrand Sub Gerente Financiero

lng. Javier Zapata Contador General · 4 **-**

ESTADO DE PATRIMONIO DEL ACCIONISTA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	Capital <u>Social</u>	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Déficit Acumulado	<u>Total</u>
Aportes iniciales de los accionistas Aportes para futuras capitalizaciones Pérdida neta	400	54,000	(1,544)	400 54,000 (1,544)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	400	54,000	(1,544)	52,856
Aportes para futuras capitalizaciones Pérdida neta		4,000	<u>(5,911)</u>	4,000 (5,911)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>400</u>	<u>58,000</u>	<u>(7,455</u>)	<u>50,945</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Henry Galarza Gerente General

Ing. Pedro Zambrano Sub Gerente Financiero Ing. Javier Zapata Contador General

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>2009</u> (en miles de	<u>2008</u> e U.S. dólares)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Pagado a proveedores y trabajadores Intereses pagados Intereses ganados Otros ingresos, neto	(8,028) (4) 1,580 32	(1,076) (3) 38 363
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(6,420)</u>	<u>(678</u>)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de propiedades, planta y equipo Inversiones temporales	(31,368) 26,966	(11,988) (34,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,402)	<u>(45,988)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Aportes iniciales de los accionistas Aportes para futuras capitalizaciones	4,000	400 <u>54,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>4,000</u>	<u>54,400</u>
CAJA Y BANCOS: Incremento (Disminución) neto durante el año Saldos al comienzo del año	(6,822) <u>7,734</u>	7,734
SALDOS AL FIN DEL AÑO	912	7,734

(Continúa...)

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	2009 (en miles de	<u>2008</u> U.S. dólares)
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Pérdida neta Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	(5,911)	(1,544)
Depreciación	266	62
Bajas de propiedades y equipos	19	
Cambios en activos y pasivos:		•
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(1,421)	(222)
Cuentas por cobrar largo plazo	(1)	(13)
Cuentas por pagar	432	864
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u> 196</u>	<u>175</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE		
OPERACIÓN	<u>(6,420</u>)	<u>(678</u>)

Ver notas a los estados financieros

Ing. Henry Galarza Gerente General Ing. Pedro Zambrano Sub Gerente Financiero Ing Javier Zapata Contador General - 7 -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES

En el mes de diciembre del 2007, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable del Ecuador, suscribió un convenio de Alianza Estratégica con el Ministerio de Planificación Federal, inversión Pública y Servicios de la República Argentina, para llevar adelante el proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair el cual tendría una capacidad de generación de 1,500 megavatios (MW). El proyecto sería financiado el 70% por el Estado Ecuatoriano y el 30% por el Gobierno Argentino a través de las empresas estatales designadas por cada País.

Según escritura pública del 7 de febrero del 2008 las Compañías adjudicadas por el Estado Ecuatoriano Termopichincha S.A. y por el Gobierno Argentino Enarsa S.A. constituyeron la Compañía Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair S.A., la cual inició sus operaciones el 18 de febrero del 2008. La compañía fue constituida con el objeto de construir y operar una central hidroeléctrica para satisfacer la demanda de electricidad de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, lo que representa el 55% de la carga de energía que requiere el país.

En abril del 2008, la Compañía inició el proceso de construcción de las vías de acceso al proyecto considerando como fuente principal de recursos los aportes de accionistas a esa fecha. El 21 de septiembre del 2008, la Compañía convocó al proceso de licitación para emprender el "PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR" y el 13 de enero del 2009, se efectuó un alcance a las bases de la licitación solicitándose a los participantes del proceso con el carácter de obligatorio, que se incluya como parte de la oferta, una propuesta de financiamiento para el desarrollo de la ingeniería, adquisición de equipos y materiales para la construcción del proyecto. El 30 de enero del 2009, finalizó el plazo para la entrega de las propuestas, presentándose una sola empresa a la licitación. La Compañía y el Gobierno Ecuatoriano adjudicaron el 27 de marzo del 2009 la construcción a la compañía SINOHYDRO. Durante el mes de octubre del 2009 se firmó el contrato para la construcción y desarrollo del proyecto, sin embargo hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos no se ha concretado la obtención de las fuentes de financiamiento necesarias para la construcción del mencionado proyecto. El Gobierno Ecuatoriano a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ha designado, dentro de su plan anual de inversiones para el 2010, US\$19.6 millones para la construcción del proyecto Coca Codo Sinclair, sin embargo hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, esta acreditación de fondos no se ha realizado. Adicionalmente durante el año 2009, se dejó sin efecto el acuerdo inicial de cooperación con la República Argentina a través de Enarsa S.A. y con el cual Enarsa S.A. ya no es más accionista de Coca Codo Sinclair S.A..

La central hidroeléctrica estará ubicada en el recinto Simón Bolívar, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos, en la parte de la meseta situada a la derecha del Río Coca, entre el rio salado y el sitio denominado Codo Sinclair.

Durante el mes de octubre del 2009 el gobierno dispuso mediante la publicación en el Registro Oficial No.48 la aplicación de la Ley de Empresas Públicas por la cual todas aquellas empresas que estén destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el

aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado, que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión se conviertan en empresas públicas (EP). El plazo para realizar la transformación jurídica se estableció en 180 días a partir de la publicación.

De acuerdo con esta ley las Empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional ni a través del ESIGEF. La contabilidad que lleven las empresas públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad, generando toda la información financiera necesaria para medir su gestión tanto administrativa y financiera.

Mediante la publicación de esta Ley, a la denominación de la empresa se le agrega las siglas EP, en la Ley se incluye la disposición por la cual los pasivos por componente de deuda externa que al momento de la expedición de esta Ley tengan registradas las sociedades anónimas, que por efectos de la disposición transitoria 2.1., se constituyan en empresas públicas, serán asumidos directamente por el Ministerio de Finanzas frente a terceros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

<u>Caja y Bancos</u> - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

<u>Valuación de Propiedades y Equipo</u> - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para equipo de oficina y equipos diversos, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos. Al 31 de diciembre del año 2008, las Propiedades y equipos incluyen anticipos por US\$6 millones entregados a la Compañía FOPECA S.A. para la construcción de las vías de acceso al sitio donde se desarrollará el proyecto.

Intereses Ganados - Se llevan a resultados en base a su causación.

<u>Construcciones en curso</u> - Al costo de adquisición, valuadas según planillas liquidadas y fiscalizadas por funcionarios de la Compañía. Corresponde a registros por construcción de la vía de acceso a sala de máquinas, estudios de impacto ambiental, licencia ambiental, inscripción en el CONELEC,

instalaciones, adecuaciones al campamento, diseños de tramos del proyecto, y estudios hidroeléctricos y otras concesiones.

3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a certificados de depósito emitidos por entidades financieras locales con vencimientos hasta julio 2010, con una tasa de interés nominal anual del 6% (con vencimientos en diciembre del 2009 con un interés 7.50%, en el año 2008).

4. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2009</u>	2008
	(en miles de U	.S. dólares)
Anticipos a proveedores	1,228	
Empleados	221	67
Intereses por cobrar	151	146
Impuesto al valor agregado	11	
Otras	<u>32</u>	_9
Total	<u>1,643</u>	222

<u>Anticipos a Proveedores</u> - Constituyen anticipos entregados a contratistas, los mismos que son liquidados en función de la presentación de las planillas por avance de obra emitidas por los contratistas.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

	<u>2009</u> (en miles de l	2008 U.S. dólares)
Saldos netos al comienzo del año	11,926	
Adquisiciones (1)	31,368	11,988
Retiros	(19)	
Depreciación	_(266)	(62)
Saldos netos al fin del año	43,009	11,926

(1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponde a la via de acceso a sala de máquinas, estudios de impacto ambiental, licencia ambiental, inscripción en el CONELEC, instalaciones, adecuaciones al campamento, diseños de tramos del proyecto, estudios hidroeléctricos y otras concesiones necesarias para la continuidad del proyecto.

- 10 -

6. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar a contratistas con los cuales se firmaron contratos para la construcción de las obras para el desarrollo del proyecto.

7. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

,	Diciembre 31,	
	2009	2008
	(en miles de U	J.S. dólares)
Impuestos al valor agregado IVA	226	82
Retenciones de impuesto a la renta	71	67
Beneficios sociales	28	7
Otras cuentas por pagar	<u>46</u>	_19
Total	<u>371</u>	<u>175</u>

8. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

<u>Capital Social</u> - El capital social autorizado consiste de 4,000 acciones de US\$100 de valor nominal unitario.

<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u> - Durante el año 2009 y 2008, la Compañía recibió aportes por US\$54 millones y US\$4 millones por parte de Termopichincha S.A. y ENARSA, respectivamente.

Durante el año 2009, se constituyó la Corporación Eléctrica Ecuatoriana del Ecuador CELEC S.A., quien absorbió las operaciones de Termopichincha S.A., y en adición compró la participación de ENARSA S.A., con lo cual al 31 de diciembre del 2009, CELEC S.A., se constituye en el único accionista de la Compañía.

9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de gastos de administración es como sigue:

	Diciem	bre 31,
	2009	2008
	(en miles de U.S. dólares)	
Contratos de servicios	3,986	1,077
Sueldos y salarios	2,342	616
Servicios básicos y arriendos	271	153
Materiales y Suministros	256	105
Depreciación	266	62
Otros	379	<u>75</u>
Total	<u>7,500</u>	2,088
		- 11

- 11 -

10. COMPROMISOS

El principal compromiso que la Compañía tiene vigente al 31 de diciembre del 2009, se detalla a continuación:

<u>Contrato de Construcción</u> - El 21 de abril del 2008, la Compañía suscribió con la Compañía FOPECA S.A. un contrato por US\$19 millones, para la construcción de la vía de acceso al sitio de la obra del proyecto. El contrato tiene una duración de 10 meses a partir de la fecha de la entrega del primer anticipo. Durante el año 2009, se realizaron dos alcances al proyecto de construcción por los cuales se amplió el plazo de entrega de las obras y se restableció el monto total con el contratista que asciende a US\$25 millones. Al 31 de diciembre del 2009, se encuentran pendientes por liquidar anticipos por US\$1 millón, el contratista está avanzando en la construcción de la obra, se espera la terminación de la misma en mayo del 2010.

Ministerio de Ambiente - Durante el año 2009, la Compañía ha obtenido la licencia ambiental mediante la presentación y aprobación del programa de manejo ambiental, esta licencia está conformada por 3 partes: licencia para construcción y operación de casa de máquinas, embalse compensador y licencia ambiental del proyecto total. Esta licencia es requerida por el Ministerio de Ambiente para la continuación las obras. Adicionalmente el Ministerio solicita estricto cumplimiento al plan de manejo ambiental el cual está sometido a auditoría ambiental una vez transcurrido un año de concesión, así como a las revisiones que el Ministerio considere pertinentes.

<u>Concesión CONELEC</u> - Corresponde inscripción del certificado de concesión del proyecto COCACODO SINCLAIR por 1500 megavatios (MW), que permite la continuación del proyecto, el costo de la inscripción asciende a US\$200 por cada MW. Este pago se realiza en cumplimiento a lo establecido en el art. 57 del reglamento de Concesiones Permisos y Licencias, para la prestación del Servicio de Energía Eléctrica. Esta inscripción se realiza una sola vez cuando la concesión se ha otorgado.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, relacionado con el financiamiento futuro por parte del gobierno Ecuatoriano entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 16 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.